



Estados Financieros

FUNDACION YAGUARA PANAMA
Informe de los Auditores Independientes al
Concejo Fundacional
Al 31 de Diciembre 2019 y 2018

31 de Octubre, 2020

FUNDACION YAGUARA PANAMA

CONTENIDO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS	Página
Dictamen de los auditores independientes.....	2-3
Balance de Situación Financiera.....	4
Estado de Resultados.....	5
Estado de Flujo de Efectivo.....	6
Notas a los Estados Financieros.....	7-17



MORALES ARCHIBOLD

Contadores Públicos Autorizados

Avenida Balboa, calle 45 Bella Vista Edificio Urraca Piso 1 Oficina 1-A
Teléfonos: (507) 260-1505 / 260-2400 / 260-9051 Celular y Whatsapp 6241-0284
moralico@cwpanama.net, moralesarchiboldyco@gmail.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Concejo fundacional
FUNDACION YAGUARA PANAMA
Ciudad, Panamá

Introducción

Hemos efectuado la revisión del estado de situación financiera adjunto de **FUNDACION YAGUARA PANAMA** en adelante (“la Compañía”), al 31 de diciembre del año 2019 y 2018, terminados de acuerdo los valores anuales de referencia acumulados y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

La administración Compañía es responsable de la preparación es responsable y presentación de la información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad No.34, Información Financiera Intermedia de acuerdo con la Norma Internacionales de Información Financiera. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre la información financiera intermedia y anual con base en nuestra revisión.

Alcance de la Revisión

Efectuamos nuestra revisión de acuerdo con la norma internacional para trabajos de revisión No.2410, revisión de Información Financiera Intermedia efectuada por el contador independiente de la entidad. Una revisión de información financiera intermedia y anual consiste en realizar indagaciones con personal clave responsable de asuntos contables y financieros, y en procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión es substancialmente de menor alcance que una auditoria conducida de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria y, consiguiente una revisión no nos permite obtener certeza razonable de que llegaría a nuestro consiguiente, no expresamos una opinión de auditoria.

Conclusión

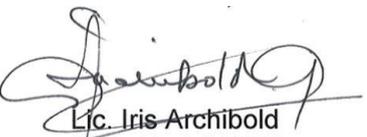
Basados en nuestra revisión, nada ha surgido a nuestra atención que nos haga creer que la información financiera intermedia y acumulada anual que se acompaña, por el mes terminado en esa fecha de acuerdo y los valores anuales de referencia acumuladas al 31 de diciembre del año 2019 y 2018, ha sido preparada, en todos sus aspectos importantes, de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad No.34, Información Financiera Intermedia y Anual, de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los socios encargados de las auditorías que han elaborado este informe son auditores independientes; los licenciados CPAs, Lucas A. Morales R. No.6547 e Iris Archibold Ávila No.7274

Lucas Archibold & Co

31 de Octubre 2020

Panamá, República de Panamá


Lic. Iris Archibold
Idoneidad # 7274
Morales Archibold & Co.

Nuestra Ref. B9-EF-35-20

pág. 3

FUNDACION YAGUARA PANAMA
Estado de Situación
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(U\$\$ Doláres)

	NOTAS	2019	2018
ACTIVOS			
Activo Corriente			
Efectivo Banco	(Nota C)	148,537	63,147
Programas y Proyecto por Recibir Fondos	(Nota D)	130,778	225,000
Total de Activo Corriente		<u>279,315</u>	<u>288,147</u>
Propiedad y Equipo			
Equipo de Tecnología de Actividades	(Nota E)	203,104	167,877
Depreciacion Acumulada		(83,512)	(61,422)
Total de Propiedad y Equipo		<u>119,592</u>	<u>106,455</u>
Total de Activos		<u><u>398,907</u></u>	<u><u>394,602</u></u>
PATRIMONIO			
Patrimonio Fundacional			
Resultados Acumulados de la Fundación		394,603	452,514
Ajustes Periodos Anteriores		5,967	(6,513)
Beneficios Periodo 2019 y 2018		(1,662)	(51,399)
Total de Patrimonio		<u><u>398,907</u></u>	<u><u>394,603</u></u>

Veá Notas a los Estados Financieros

FUNDACION YAGUARA PANAMA

Estado de Resultados

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(U\$\$ Dólares)

	NOTAS	2019	2018
INGRESOS			
Donaciones y Programas		198,178	105,554
Ingresos Netos		198,178	105,554
GASTOS POR ACTIVIDADES			
	(Nota F)	199,841	156,952
Beneficios netos del Periodo 2019 y 2018		(1,662)	(51,399)
Beneficios netos del Periodo 2019 y 2018		(1,662)	(51,399)

Vea Nota a los Estados Financieros

FUNDACION YAGUARA PANAMA
Estado de Flujo de Caja
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(U\$\$ Dólares)

	2019	2018
Flujo de Caja producto de las Actividades		
Resultados Acumulados Netos	(1,662)	(51,399)
Ajustes para reconciliar los ingresos netos al efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Depreciacion	22,090	19,305
Programas y Proyectos por Recibir Fondos	94,222	95,000
Flujo Neto producto de las Operaciones	<u>114,649</u>	<u>62,906</u>
Flujo de Efectivo producto de las actividades de inversión		
Equipo y Tecnologia de Actividades	(35,227)	(36,989)
	<u>-</u>	<u>-</u>
Efectivo Neto usado en Actividades de Inversión	(35,227)	(36,989)
Flujo de Efectivo producto de las Actividades de Financiamientos		
Beneficios Acumulados de la Fundacion	5,968	(6,513)
Flujo Neto producto de las Actividades de Financiamientos	<u>5,968</u>	<u>(6,513)</u>
Aumento (Disminución de Efectivo)	<u>85,390</u>	<u>19,404</u>
SalDOS de Efectivo al Final del Período	148,537	63,147
SalDOS de Efectivo al Inicio del Período	(63,147)	43,743
Aumento (Disminución) Neto en Efectivo	<u>85,390</u>	<u>19,404</u>

FUNDACION YAGUARA PANAMA
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre 2019 y 2018

NOTA A – ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES

1. Organización

NATURALEZA DE LA FUNDACION SIN FINES DE LUCRO

FUNDACION YAGUARA PANAMA., legalmente constituida según las leyes de la República de Panamá, según registro público el 9 de septiembre del año 2015. Según escritura 19073 inscrita según Folio 25026588 Asiento N. 1 el lunes 14 de septiembre del 2015.

La fundación Yaguará Panamá, se encuentra instalada dentro del Área de la Ciudad del Saber, ubicado en el sector de Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, mediante la celebración de un contrato de arrendamiento, el cual le otorgó el convenio de afiliación, la cual son áreas de zonas especiales para el desarrollo de la investigación e innovación, teniendo beneficios en exención de impuestos directos por sus aportes en materia de valor.

La Fundación Yaguará, en la escritura pública 28,188 del uno (01) de Noviembre de 2017, y que mediante resuelto número Doscientos Sesenta-PJ-Doscientos Sesenta (260-PJ-260) del doce (12) de Octubre de dos mil diecisiete (2017), y que mediante Resolución número cero dos ocho-R-cero dos ocho (028-R-028) del veintiuno (21) de Marzo de dos mil diecisiete (2017) la Ministra de Gobierno delegó en el Viceministro de Gobierno, la firma de los resueltos y reconocen Personería Jurídica a las Asociaciones y Fundaciones de Interés Privado Sin Fines de Lucro y toda materia derivada de dicho reconocimiento. Que luego del análisis de la documentación aportada, la cual fue encontrada conforme a las disposiciones legales que regulan la materia el Ministerio de Gobierno, de la República de Panamá, en uso de sus facultades, reconoce que la Fundación Yaguará Panamá, cumple con los requisitos establecidos en el artículo treinta y siete (37) del Decreto Ejecutivo sesenta y dos (62) de treinta de Marzo de dos mil diecisiete (2017). Dado esta información, dicha ratificación se encuentra en el Ministerio de Economía y Finanzas para otorgar el poder de emitir recibos de donaciones.

Su Concejo Fundacional esta compuesto por las siguientes personas;

Ricardo Moreno	Presidente, Fundador
Arturo Puertes	Tesorero
Natalia Young	Secretaria, Fundadora

Fundación Yaguará Panamá es una Organización sin fines de lucro dedicada a la investigación científica y a la conservación de los felinos silvestres en Panamá. La misión de la Fundación es conservar el jaguar y a las 5 especies de felinos silvestres (puma, ocelote, tigrillo, jaguarundi y oncilla), sus principales presas y su hábitat natural a través de la ciencia, la educación y el trabajo con las comunidades locales.

La Fundación Yaguará Panamá desarrolla investigación científica, así como iniciativas para la conservación de los felinos en su entorno trabajando junto con el Ministerio de Ambiente de Panamá, ONG nacionales e internacionales, universidades y centros de investigación, e iniciativa privada para llevar a cabo sus fines.

Nuestro trabajo se enfoca en acciones dirigidas principalmente a la población que coexiste con los jaguares para reducir el conflicto humano-jaguar y asegurar la sobrevivencia de la especie, a través de la investigación científica, el uso de tecnología, la producción sostenible en fincas, la creación de alternativas económicas vinculadas al ecoturismo y la educación ambiental.

Entre las principales actividades se encuentran los estudios de población y movilidad de los felinos y sus presas por medio de la tecnología de cámaras trampa y collares GPS, la gestión del conflicto humano-jaguar y el fortalecimiento de capacidades, utilizando la investigación científica como la principal herramienta. Además, Yaguará Panamá está trabajando con las comunidades, ganaderos y campesinos para identificar, desarrollar e implementar maneras más eficaces de proteger su ganado reduciendo la vulnerabilidad de las fincas frente al ataque de los felinos, en lugar de matar a los jaguares. Esto incluye acciones en el área de investigación científica, educación, asistencia técnica y alternativas económicas.

Las actividades se han venido realizando a lo largo de toda la geografía de Panamá en áreas protegidas legalmente y sitios prioritarios de conservación, ya que al centrar los esfuerzos estratégicos en estas especies paraguas también se ayuda a conservar las otras especies que comparten sus hábitats y/o son vulnerables a las mismas amenazas.

Las áreas de trabajo se enmarcan en 5 programas:

- Investigación científica;
- Conflicto humanos - felinos silvestre (ganadería);
- Atención casos de depredación por felinos silvestres, cacería ilegal y atropellos.
- Educación, sensibilización y difusión ambiental.

A continuación, un resumen de las principales actividades de la Fundación Yaguará Panamá:

Investigación Científica

El corazón del trabajo de Yaguará Panamá es la ciencia, como base para todas nuestras acciones de conservación del jaguar y los otros felinos silvestres. Trabajamos de manera intensiva generando información y datos científicos a través de estudios de población con cámaras trampa; y en la colocación de collares de rastreo con GPS para poder ver los movimientos reales de los jaguares, pumas y ocelotes; así como de otros mamíferos terrestres como puercos de monte y tapires.

Estas tecnologías nos brindan información de la cantidad de individuos, por ejemplo, de jaguares, que viven en cada área y cómo se comportan esas poblaciones a lo largo del tiempo, además de los movimientos de los felinos, dónde se encuentran en cada momento y sus hábitos (distancias viaja, exactamente a qué horas prefieren o intentan cazar). De esta forma podemos conocer sobre su salud, las amenazas y las necesidades de intervención que se requieren para asegurar su supervivencia, así como información para la toma de decisiones.

Se ha logrado mantener la base de datos más completa y actualizada de mamíferos terrestres de Panamá con datos de los estudios en más de 30 sitios de estudio en el país –incluyendo algunas áreas del Pacífico panameño-, 655 sitios con cámaras trampa y 40,234 noches trampa.

Actualmente estamos preparando el primer Censo Nacional de jaguares, felinos silvestres y sus presas a fin de desarrollar un mapa de rango nacional y una base de datos de hábitats del jaguar en Panamá que permitirá establecer áreas de conservación críticas y abordar las amenazas que existen para estas especies. Además, estamos trabajando en conjunto con la Universidad de Panamá para desarrollar una base de datos sobre la genética de felinos y otros mamíferos terrestres en Panamá para comprender el impacto de la variabilidad genética a a gran escala que afectan a los felinos.

Por último, la Fundación Yaguará Panamá mantiene un programa de becas y premios para apoyar y entrenar a biólogos y estudiantes de biología en lo que respecta a la conservación de los felinos silvestres, brindando asesoría en sus trabajos de fin de carrera, proyectos y/o tesis para obtener título de grado (licenciatura, maestría o doctorado), facilitando datos e información científica con equipos tecnológicos como cámaras trampa y collares con GPS, en estrecha colaboración con especialistas nacionales e internacionales.

Conflicto humanos - felinos silvestre (ganadería)

La pérdida del hábitat ha reducido el rango histórico del jaguar ocasionando que las poblaciones del jaguar compitan con los seres humanos por el mismo espacio y los mismos recursos. Esta interacción ha generado un conflicto que generalmente termina con la vida del felino a manos de los ganaderos y campesinos en represalia por la pérdida de animales domésticos depredados.

Estamos trabajando con las comunidades, ganaderos, campesinos y entidades gubernamentales para identificar, desarrollar e implementar métodos y modelos de sistemas productivos sostenibles con medidas anti-depredación, asistencia técnica y alternativas económicas para demostrar que la ganadería y la conservación del jaguar pueden convivir.

Esto incluye la aplicación maneras más eficaces de proteger su ganado reduciendo la vulnerabilidad de las fincas frente al ataque de los felinos, en lugar de matar a los jaguares, a través de planes de manejo y buenas prácticas para el mejor uso de las fincas ganaderas, medidas anti-depredación y asistencia técnica para tratar de minimizar el conflicto con los jaguares. Además de la asistencia técnica, impulsamos el establecimiento de otros mecanismos financieros como fondos de compensación, incentivos financieros y alternativas económicas dirigidas a conservar los jaguares y los ecosistemas asociados.

El aporte de la investigación científica a la oferta turística es un mecanismo innovador para la creación de destinos turísticos diferenciados, que al mismo tiempo puede apoyar a las comunidades locales y el trabajo científico. Por ejemplo, la venta de huellas a los turistas o las expediciones de vida silvestre son una fuente de financiación adicional, vital para la investigación de campo destinado a la conservación de las especies prioritarias, como el jaguar.

Atención casos de depredación por felinos silvestres, cacería ilegal y atropellos

Brindamos asistencia técnica al Ministerio de Ambiente de Panamá para la atención, investigación y verificación de todos los casos concernientes a muerte de felinos silvestres en represalia por la depredación de animales domésticos, principalmente ganado bovino por grandes felinos (jaguar y puma), por cacería furtiva y por otras interacciones con las actividades humanas, como los atropellos.

En conjunto con el Ministerio de Ambiente entre 2017 al 2019 hemos atendido más de 130 casos de conflictos en comunidades, donde hasta la fecha se ha evitado casi la totalidad de muerte del jaguar en los lugares donde se han dado las atenciones, con excepción de tres jaguares matados cuyos casos se encuentran con procesos penales abiertos.

Además, el trabajo en conjunto con el Ministerio de Ambiente y el Instituto de Seguro Agropecuario dio como resultado que. Ahora, debe ser puesto operativo, divulgarse e implementarse.

Esta colaboración también ha permitido tomar mejores decisiones y otras acciones con base en información científica para ir transformando el conflicto y convertirlo en convivencia, como resultado de este esfuerzo se han generado proyectos gubernamentales, que se incluyera dentro del Manual de Seguro Agropecuario 2019 la cobertura por depredación de carnívoros como jaguar, puma y coyote; y se declarara el primer sábado de marzo como el Día Nacional

de los Felinos Silvestres en Panamá, dándole la relevancia que tiene el tema en favor de que pueda haber una coexistencia entre felinos y seres humanos, para el beneficio de todos los panameños.

Educación, Sensibilización y Difusión Ambiental

Trabajamos principalmente en el fortalecimiento de capacidades, educación ambiental, sensibilización y divulgación, así como la gestión comunitaria, para promover y ampliar la participación social activa para la protección y conservación del jaguar y su hábitat, con el fin de que la especie se convierta en el símbolo representativo ante los ojos de las comunidades dueñas de los espacios donde este habita.

A través de los programas educativos y de asistencia técnica en los últimos 3 años se ha podido beneficiar a 5,000 personas.

Se realizan anualmente más de 30 talleres de educación y 70 charlas de sensibilización en todos los lugares que Yaguará Panamá tiene proyectos, principalmente en los lugares afectados por el conflicto Jaguar – Humanos, así como en escuelas, universidades, centros académicos y de investigación, empresas, oficinas gubernamentales y de organizaciones no gubernamentales.

Desde 2017 trabajamos con el Instituto Médico Howard Hughes en el proyecto “WildCam Darién” para desarrollar recursos educativos basados en las investigaciones científicas sobre la vida silvestre en el Parque Nacional Darién y el Parque Nacional Soberanía.

Se ha desarrollado un recurso para la ciencia ciudadana sobre la ecología y la biología de la conservación que se encuentra a disposición de forma gratuita para los educadores y el público en general en español e inglés.

Por otro lado, desde 2018 trabajamos con el Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el proyecto “Conservación del hábitat del jaguar a través de la participación comunitaria en Darién y Chepo” bajo el cual se se creó la primera red de promotores ambientales para la conservación del jaguar con el propósito de contar con una base sólida de conocimiento a través de actores sociales con mayor capacidad para inspirar e influir en su comunidad con acciones que promuevan la coexistencia entre los seres humanos y estas maravillosas especies.

Por los resultados de este proyecto de conservación del jaguar con comunidades, Panamá es con Argentina uno de los dos países beneficiados en el continente americano con un fondo especial para la conservación de los jaguares a nivel de las comunidades locales que hayan realizado un trabajo previo en alianza con la Fundación Yaguará Panamá. De esta forma se ha podido canalizar recursos para apoyar desde el nivel comunitario un abanico de iniciativas

vinculadas con la promoción del turismo ecológico, la adecuación de fincas ganaderas con medidas anti-depredación y campañas de educación ambiental con promotores ambientales, entre otras actividades.

Además, la Fundación Yaguará Panamá participa activamente en programas de radio con cobertura nacional y local, de esta manera se llega a un mayor número de personas para que conozcan que se está haciendo, porque se está haciendo y cuál es el beneficio para la gente. Los resultados del proyecto se dan a conocer al público en general, por redes sociales (Twitter, Facebook e Instagram), en la revista Ecos del Agro, la prensa escrita (Panamá América, La Prensa, La Estrella de Panamá, entre otros).

Los científicos de Yaguará han publicado más de 40 artículos científicos, libros, cartas, reseñas y otras publicaciones en 2017-2019. Y presentan los resultados en plataformas científicas nacionales e internacionales (congresos, simposios, seminarios, otros).

Fuentes de Financiamiento e Ingreso

La fuente principal de apoyo financiero de la Fundación Yaguará Panamá proviene de diversos segmentos:

- i) Fondos gubernamentales: Proyectos con el Gobierno Panameño ejecutados en Convenio con el Ministerio de ambiente y con la Secretaria Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación.
- ii) Proyectos con organismos internacionales, como el Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD) a través del Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) financiado por el Fondo Mundial para el Medio Ambiente. (GEF por sus siglas en ingles).
- iii) Donaciones del sector privado (empresas y fundaciones privadas) como el Howard Hughes Medical Institute
- iv) Donaciones de individuos.
- v) Ingresos por venta de productos promocionales.

NOTA B – POLITICAS CONTABLES

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más importantes adoptadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros.

1. Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, Normas Internacionales de Contabilidad e Interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. La legislación comercial vigente (Código de Comercio), sobre el balance y presentación de cuentas, exige que los

Estados Financieros se presenten de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y de aceptación en la república de Panamá.

La Compañía presenta sus Estados Financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2. Base de preparación

Los estados Financieros han sido preparados con base en el costo histórico. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico. La preparación requiere el uso de ciertas estimaciones contables y supuestos críticos. También requieren que la Administración de la Compañía ejerza su criterio sobre la forma más apropiada de ampliar las políticas.

3. Normas, modificaciones e interpretaciones que aún no han sido adoptadas

A la fecha de los estados financieros hay normas que no han sido aplicadas en su preparación.

- Norma Internacional de Contabilidad 16 – Propiedades, planta y equipo y Norma Internacional de Contabilidad 38 – Activos intangibles; las modificaciones vigentes a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2016. Determina las condiciones para la utilización del método de depreciación/amortización basado en los ingresos generados por el negocio.

4. Permanencia de Criterios Contables

Los criterios aplicados en la evaluación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

5. Moneda funcional y moneda de presentación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de la Empresa se preparan y se presentan en (U\$\$ Dólares) equivalentes a Balboas (B/). Dado que la totalidad de los precios de los servicios son fijados y facturados en Balboas, la Sociedad prepara sus Estados Financieros en Balboas, ya que la Administración de la Sociedad considera que dicha moneda corresponde a la moneda funcional, considerando que refleja la sustancia económica de los eventos y circunstancias relevantes para ésta.

6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo consisten en depósitos en bancos, con vencimientos originales en términos negociados.

7. Inversiones en Valores

Las inversiones en valores serían clasificadas a la fecha de negociación, e inicialmente medidos al valor razonable más los costos incrementables relacionados a la transacción, y son subsecuentemente contabilizados, basados en las clasificaciones mantenidas de acuerdo a las características del instrumento y la finalidad para la cual se determinó su adquisición. Para estos valores, el valor razonable se basa en los precios publicados que se cotizan en el mercado o en precios obtenidos de fuentes independientes, así como la utilización de descuento de los flujos de efectivo para aquellas inversiones que no cuentan con un precio de mercado establecido.

8. Determinación del Patrimonio y del resultado del Ejercicio

El resultado del ejercicio se obtuvo por diferencia entre los patrimonios al inicio y al cierre, considerando las variaciones producidas en el patrimonio, que no provienen del resultado del ejercicio.

9. Capital pagado

Los instrumentos financieros emitidos por la Compañía se clasifican como patrimonio, sólo en la medida en que no se ajustan a la definición de un pasivo o un activo financiero. Las acciones comunes de la Compañía se clasifican como instrumentos de patrimonio.

10. Reconocimiento de ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos por interés y comisiones son reconocidos en el estado de resultados para todos los instrumentos financieros utilizando el método efectivo modificado. Los ingresos se reconocen en los periodos contables en los que tiene lugar el beneficio por plazos de pago de intereses de depósitos a plazo fijos, dividendos de acciones, o ventas de activos.

11. Impuesto Sobre la Renta

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto jurado y estimado a pagar la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste del impuesto a pagar con respecto al año anterior. En el caso de la sociedad **FUNDACION YAGURARA**, sus operaciones no son sujetas a impuestos por ser su objetivo de carácter no lucrativo y conservación al medio ambiente.

12. Transacciones en Moneda Extranjera

Los activos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a dólares norteamericanos a la tasa de cambio vigente a la fecha del balance de situación. Las transacciones en moneda extranjera son registradas a las tasas de cambio vigente en las fechas de las transacciones.

NOTA C – CAJA Y EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco General Cta. De Ahorros	140,922	45,054
Banco General Cta. Corriente	7,615	18,093
	<u>148,537</u>	<u>63,147</u>

NOTA D - PROGRAMAS Y PROYECTOS POR RECIBIR FONDOS

Los programas que se muestran en cifras, corresponden a los convenios sobre proyectos firmados, para la investigación y ejecución de programas.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Howard Hughes Medical Institute	22,500	
SPSBC / Mi Ambiente		210,000
PPD / PNUD (Naciones Unidas)	50,000	15,000
SENACYT FID 18-061	58,278	
	<u>130,778</u>	<u>320,000</u>

NOTA E: EQUIPO DE TECNOLOGIA Y PROGRAMAS

El equipo de tecnología y programas corresponde a todos los artículos, necesarios usados en la ejecución de programas, los mismos no son significantes y consistentes mayormente en las cámaras trampa y están incluidos dentro de activos circulantes, los mismos son valorados al menor costo del mercado, utilizando el método de promedio ponderado.

Dentro de los Equipos de campo hemos incluido artículos, como lo son jaulas transporte, GPS Localizadores, Equipos Medidas Anti depredación, Equipos de oficina, aunque este último es mínimo ya que la oficina alquilada cuenta con mobiliario y enseres incluidos.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Collares Felinos	22,400	24,985
Cámaras Trampas	62,604	46,829
Equipo de Campo	75,627	63,447
Vehículos	42,473	32,617
Depreciación Acumulada	- 83,512	- 61,422
	<u>119,592</u>	<u>106,456</u>

NOTA F: ANEXOS ESTADO DE RESULTADOS

FUNDACION YAGUARA PANAMA
Anexo a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2019 y 2018

Anexo A de Gastos Por Actividades Año 2019

Detalle	Investigación Científica	Educación, Sensibilización y Difusión Ambiental	Conflicto Jaguar - Humanos (Ganadería)	Asistencia Técnica	Servicios de Soporte		Totales
					Dirección y Administración	Recaudación de Fondos	
Salarios y Personal Contratado	27091	13004	31426	18422	13004	5418	108,364
Beneficios (Seguros)	164	79	190	112	79	33	657
Mantenimiento de Equipo Rodante	660	317	765	449	317	132	2,639
Consumibles de Campo	222	107	258	151	107	44	890
Alquileres	1481	711	1718	1007	711	296	5,924
Viajes, Alojamiento y Comida	3820	1834	4431	2598	1834	764	15,280
Tecnología y Teléfono	234	112	272	159	112	47	936
Oficina	491	236	569	334	236	98	1,963
Servicios Contratados	305	146	354	207	146	61	1,220
Servicios Personales Profesionales	5879	2822	6820	3998	2822	1176	23,518
Conferencias y Encuentros	1791	860	2077	1218	860	358	7,163
Talleres y Charlas	1764	847	2046	1200	847	353	7,056
Depreciación - Amortización	5522	2651	6406	3755	2651	1104	22,090
Cargos Bancarios	89	43	104	61	43	18	357
Otros (Impuestos y Tasas)	134	64	155	91	64	27	534
Tutela y Reintroducción de Felinos	313	150	363	213	150	63	1,251
TOTAL	49,960	23,981	57,954	33,973	23,981	9,992	199,841

FUNDACION YAGUARA PANAMA
Anexo a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2018 y 2017

Anexo A de Gastos Por Actividades Año 2018

Detalle	Investigación Científica	Educación, Sensibilización y Difusión Ambiental	Conflicto Jaguar - Humanos (Ganadería)	Asistencia Técnica	Servicios de Soporte		Totales
					Dirección y Administración	Recaudación de Fondos	
Salarios y Personal Contratado	22770	4611	18899	3814	5123	1708	56,925
Beneficios (Seguros)	386	78	321	65	87	29	966
Mantenimiento de Equipo Rodante	988	200	820	165	222	74	2,469
Consumibles de Campo	595	120	494	100	134	45	1,487
Alquileres	1955	396	1623	328	440	147	4,888
Viajes, Alojamiento y Comida	12527	2537	10397	2098	2819	939	31,317
Tecnología y Teléfono	181	37	150	30	41	14	453
Oficina	142	29	118	24	32	11	356
Servicios Personales Profesionales	13277	2689	11020	2224	2987	996	33,193
Conferencias y Encuentros	180	37	150	30	41	14	451
Talleres y Charlas	1524	309	1265	255	343	114	3,810
Depreciación - Amortización	8687		8687	1930			19,304
Cargos Bancarios	120	24	99	20	27	9	299
Otros (Impuestos y Tasas)	413	84	343	69	93	31	1,033
TOTAL	63,746	11,150	54,386	11,152	12,388	4,129	156,952

NOTA G–IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR

Las actividades comerciales de la compañía están sujetas al impuesto sobre la renta en Panamá, la declaración jurada de renta, así como otras obligaciones fiscales, por el período terminado al 31 de diciembre del año 2019 y 2018, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales del Ministerio de Economía y Finanzas.

El párrafo 2, del Artículo 699 del Código Fiscal de la República de Panamá, exige que las declaraciones juradas de rentas coincidan con los estados financieros del contribuyente, a los bancos e instituciones financieras del país. La no congruencia de la declaración jurada de rentas con los estados financieros o NIIF, podrá, de probarse, ser considerado como defraudación fiscal.

La utilidad gravable mostrada en las Declaraciones Juradas de rentas puede diferir de la utilidad antes del impuesto sobre la renta mostrada en los estados financieros, debido a gastos no deducibles realizados por separados; para efectos de la presentación de las Declaraciones Juradas de Rentas y los estados financieros. La tasa efectiva vigente de impuesto sobre la renta es del 25% sobre la renta neta gravable. La FUNDACION YAGUARA, por ser una organización sin fines de lucro de objetivo de conservación ambiental no es contribuyente de este impuesto.

Las declaraciones juradas de renta, por los últimos tres años incluyendo el año terminado al 31 de diciembre de 2019 están sujetas de revisión por parte de las autoridades fiscales del Ministerio de Economía y Finanzas.

NOTA H – HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, se mantiene bajo estado de Emergencia Mundial por la Pandemia COVID-19 Corona Virus, las cuales en Panamá y en todos los países del mundo se han tomado medidas sanitarias para la contención de los contagios y evitando el colapso de las instalaciones hospitalarias. Esta situación trae consigo medidas que limitan las actividades comerciales, civiles de las personas y las empresas trayendo crisis económica en la captación de ingresos y las posibilidades de trabajar con todo el personal que las operaciones requieran. Conscientes de esta realidad la compañía tendrá la urgencia de formular nuevos planes en gestión de riesgos ya que adicional que por la naturaleza de servicio en la cadena de salud no ha sido obligada a cerrar las operaciones ordinarias las áreas de recaudación y tesorería serán muy afectadas.

NOTA I– RECLASIFICACIONES

Algunas cuentas mostradas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados en esas fechas, han sido reclasificadas para efectos de comparación con las cuentas mostradas en los estados financieros.



FINANCIAL STATEMENTS
(Versión 2)

FUNDACION YAGUARA PANAMA
Report of the Independent Auditors to the
Foundational Council
For the year ended 31 Decembar 2019 and 2018

31 de October, 2020

FUNDACION YAGUARA PANAMA

CONTENT

FINANCIAL STATEMENTS 2019 y 2018

FINANCIAL STATEMENTS	Page
Letter of Responsibility	2-3
Balance Sheet	4
Income Statement	5
Cash Flow Statement	6
Annex A and B of Expenses by Activities	13-14
Financial Statements Notes	7-15



MORALES ARCHIBOLD

Contadores Públicos Autorizados

Avenida Balboa, calle 45 Bella Vista Edificio Urraca Piso 1 Oficina 1-A
Teléfonos: (507) 260-1505 / 260-9051 Celular y Whatsapp 6241-0284
conta2@morarchi.com, moralesarchiboldyco@gmail.com

INDEPENDIENT AUDITOR'S REPORT TO THE YAGUARA PANAMA FOUNDATION COUNCIL.

Introduction

We have reviewed the attached statement of financial position of, **FUNDACION YAGUARA PANAMA**, hereinafter (“the Company”), as of December 31, 2019 and 2018, finalized in accordance with the accumulated annual reference values and the summary of significant accounting policies and other explanatory notes.

The Company's management is responsible for the preparation and presentation of the interim financial information in accordance with the International Accounting Standard No. 34, Interim Financial Information in accordance with the International Financial Reporting Standard. Our responsibility is to express a conclusion on the interim financial information based on our review.

Scope of the Review

We performed our review in accordance with the international standard for review work No.2410, review of Interim Financial Information carried out by the entity's independent accountant. A review of interim financial information consists of conducting inquiries with key personnel responsible for accounting and financial matters, and of analytical and other review procedures. A review is substantially less in scope than an audit conducted in accordance with International Standards on Auditing and, consequently a review does not allow us to obtain reasonable assurance that it would lead to our consequent, we do not express an audit opinion.

Conclusion

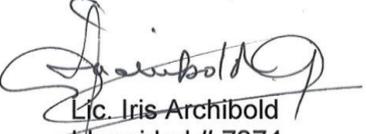
Based on our review, nothing has come to our attention that would make us believe that the accompanying annual accumulated and intermediate financial information for the month ended on that agreement date and the accumulated annual reference values as of December 31, 2019 and 2018, has been prepared, in all its important aspects, in accordance with International Accounting Standards No. 34, Interim and Annual Financial Information, of the International Financial Reporting Standards.

The audit partners who have produced this report are independent auditors; the CPAs, Lucas A. Morales R. No.6547 and Iris Archibold Ávila No.7274

Lucas Archibold & Co

31 de October 2020

Panamá, República de Panamá


Ljc. Iris Archibold
Idoneidad # 7274
Morales Archibold & Co.

Nuestra Ref. EF10-21

pág. 3

FUNDACION YAGUARA PANAMA
Balance Sheet
December 31st 2019 and 2018
(U\$\$ Dollars)

		2019	2018
ASSETS			
CURRENT ASSETS			
Cash Bank	(Note C)	148,537	63,147
Donations and pledge receivable	(Note D)	130,778	225,000
Total Current Assets		<u>279,315</u>	<u>288,147</u>
Property and Equipment			
Activities Technology Equipment	(Note E)	203,104	167,877
Accumulated Depreciation		<u>(83,512)</u>	<u>(61,422)</u>
Total of Property and Equipment		<u>119,592</u>	<u>106,455</u>
Total Assets		<u>398,907</u>	<u>394,602</u>
LIABILITY AND EQUITY			
CURRENT LIABILITY			
Proyect income to be deferred	(Note F)	6,745	95,000
Total de Current Liability		<u>6,745</u>	<u>95,000</u>
Fundational Capital			
Fundation´s Accumulated Results		299,602	256,001
Period Benefits 2019 and 2018		<u>92,560</u>	<u>43,601</u>
Total Equity		<u>398,907</u>	<u>394,602</u>

FUNDACION YAGUARA PANAMA

Income Statements

To December 31st 2019 and 2018

(U\$\$ Dóllars)

	2019	2018
INCOME		
Donations and Programs	291,932	200,303
Intereses	468	250
Net Income	292,400	200,553
EXPENSES FOR ACTIVITIES (Annex A 2019 y A 2018)	199,841	156,952
Net Benefits for the Period 2019 y 2018	92,560	43,602
Net Benefits for the Period 2019 y 2018	92,560	43,602

FUNDACION YAGUARA PANAMA**Cash Flow Statement**

December 31st 2019 and 2018

(U\$\$ Dollars)

	2019	2018
Cash Flow From Operating Activities		
Net Income	92,560	43,601
Adjustments to reconcile net income to net cash provided by operating activities		
Accum. Depreciation - Prop&Eq	22,090	19,305
Prospects to Programs and Proyects	94,222	95,000
Proyect income to be deferred	(94,222)	(95,000)
Cash flow net provided by operating activities	114,650	62,906
Cash Flow net provided by inversion´s activities		
Activities Technology Equipment	(35,227)	(36,989)
Cash net used in activitie´s inversion	(35,227)	(36,989)
Cash flow from financing activities		
Procceds From		
Accumulated Benefits of the Foundation	5,967	(6,513)
Net cash used in financing	5,967	(6,513)
Net increase (decrease) in cash	85,390	19,404
Cash Balance at End of Period	148,537	63,147
Cash Balance at Beg of Period	63,147	43,743
Net Increase (Decrease) in Cash	85,390	19,404

FUNDACION YAGUARA PANAMA
Financial Statement's Notes
For the Year Ended 31st December 2019 and 2018

NATURE OF THE NON-PROFIT FOUNDATION

FUNDACION YAGUARA PANAMA., Legally made base on the laws of Republic of Panama, according to the public record, September 9th 2015. Based on the scriptures # 19073 registered Folio 25026588 Asiento No 1 September 14 st 2015.

The Yaguara Panama foundation is located within the City of Knowledge Area, located in the Clayton sector, district of Ancon, province of Panama, through the lease agreement, which granted the agreement of affiliation, which are areas of special zones for the development of research and innovation, having benefits in exemption of direct taxes for their contributions in matters of value.

The Yaguara Foundation, in public deed 28,188 of one (01) of November of 2017, and that by resolved number Two Hundred Sixty-PJ-Two Hundred and Sixty (260-PJ-260) of twelve (12) of October of two thousand and seventeen (2017), and that by Resolution number zero two eight-R-zero two eight (028-R-028) of twenty-one (21) March two thousand seventeen (2017) the Minister of Government delegated to the Vice Minister of Government, the signature of the resolved ones and recognize the Non-Profit Private Interest Associations and Foundations and all matters derived from said recognition. That after the analysis of the documentation provided, which was found in accordance with the legal provisions that regulate the matter, the Ministry of Government of the Republic of Panama, in use of its powers, recognizes that the Yaguara Panama Foundation meets the requirements established in article thirty-seven (37) of the Executive Decree sixty-two (62) of March thirty-two thousand seventeen (2017). Given this information, said ratification is in the Ministry of Economy and Finance to grant the power to issue donation receipts.

Organization

Yaguara Panama Foundation is a non-profit organization focused on scientific research and the conservation of wild cats in Panama. Its mission is to conserve the six feline species found in this country: puma, ocelot, margay, oncilla, jaguarundi, with a special emphasis on the jaguar. The Foundation also aims to preserve their habitat through science, education, and working closely with local communities. Yaguara also collaborates with Panama's Ministry of the Environment, the private sector, and national and international non-profit organizations, universities and research centers to carry out its aims.

Yaguara focuses its actions in communities that coexist with felines to reduce the human-jaguar conflict and ensure the survival of the species through scientific research, the use of

technology, sustainable farm practices, and economic alternatives linked to ecotourism and environmental education. Yaguara uses advanced scientific tools to study the population and mobility of wild cats and their main prey in order to mitigate the human-jaguar conflict.

Yaguara also works closely with local communities and ranchers to develop and implement effective ways to protect their livestock by reducing the vulnerability of farms to feline attacks to avoid their senseless killing. These efforts include education, technical assistance and economic alternatives using scientific research as its core. The aforementioned activities have been carried out throughout Panama in legally protected areas and priority conservation sites, since focusing strategic efforts on these feline umbrella species also helps to conserve other animals that share their habitats and/or are vulnerable to the same threats.

The Foundation's programs are focused on:

- Scientific research
- Humans and wild cat conflict (HWC)
- Assistance in cases of feline depredation, abuse and illegal hunting.
- Education, awareness and environmental dissemination

A succinct program summary follows:

- 1. Scientific research:** Science is at the heart of Yaguara's conservation efforts for the jaguar and other wild cats. The Foundation generates extensive scientific data through population studies with camera traps and GPS-enabled tracking collars to observe the movement of jaguars, cougars and ocelots, as well as other mammals such as mountain pigs and tapirs.

These advanced technologies provide Yaguara with information on the number of individuals who live in each area and how their population behaves over time. We track movements of wild cats such as jaguars to know where they are; we can also study their habits, such as at what hours they prefer to hunt. The data helps the Foundation ascertain their health status, the threats they face and inform how we can help to ensure their survival in the wild.

Yaguara has created the most complete and up-to-date database of land mammals in Panama with information from trap cameras in more than 30 study areas in the country that include 655 specific sites that have recorded 40,234 night hours (2012-2019).

We are currently preparing the first National Jaguar and Terrestrial Mammal Census to support conservation planning and improved management of the human wildlife conflict. In addition, we are working together with the University of Panama to develop a database on the genetic variability that affects wildlife.

Lastly, Yaguara maintains an active program of scholarships and awards to support and train student and professional biologists on wild life feline conservation. The Foundation shares

with them scientific data in close collaboration with national and international specialists, while providing advice on their final degree projects at the Bachelor, Master and Doctorate levels.

- 2. Humans and wild cat conflict (HWC):** Habitat loss has reduced the historical range of the jaguar, causing its populations to compete with humans for the same space and resources. This interaction has generated a conflict that usually ends with their life at the hands of farmers that retaliate for the loss of their domestic animals.

We are working with communities, ranchers, farmers and government entities to identify and implement sustainable anti-depredation measures, offering technical assistance and economic alternatives to demonstrate that both cattle raising and jaguar conservation can coexist. This includes the application of effective actions to protect livestock to reduce the vulnerability of farms against feline attacks through management plans that minimize the conflict with jaguars.

In addition to technical assistance, Yaguara promotes the establishment of other financial mechanisms such as compensation funds, financial incentives and economic alternatives aimed at conserving jaguars and their associated ecosystems.

The contribution of scientific research is an innovative mechanism for the creation of differentiated tourist destinations that can support the economy of local communities. For example, the sale of feline footprints to tourists or hosting wildlife expeditions can be a source of funding that is also vital for field research aimed at the conservation of priority species such as the jaguar.

- 3. Assistance in cases of feline depredation, abuse and illegal hunting:** Yaguara provides technical assistance to Panama's Ministry of Environment for the investigation and verification of cases concerning the death of wild cats like jaguars and pumas that occur as a result of retaliation for the depredation of domestic animals such as cattle. The Foundation also keeps track of feline abuse cases and illegal hunting practices.

Together with the aforementioned Ministry, Yaguara has monitored more than 130 conflicts in communities from 2017 to 2019. The Foundation has been directly responsible for avoiding almost all jaguar deaths where it has been able to focus its efforts, with the exception of three felines whose cases are now subject to ongoing criminal proceedings.

Our work with the Ministry of Environment and the Agricultural Insurance Institute permitted the inclusion of insurance to cattle ranchers against the depredation of carnivores such as jaguars, cougars and prairie wolves in the 2019 Agricultural Insurance Manual.

This collaboration has also allowed Yaguara to make better decisions based on scientific information to transform the human-feline conflict and turn it into peaceful co existence. It also helped establish the first Saturday of March as Panama's National Wild Cat Day, giving felines the relevance they deserve as a vital part of the country's ecosystem balance.

- 4. Education, awareness and environmental dissemination:** Yaguara works mainly in capacity building, community management and environmental education, and awareness and outreach to promote and expand active social participation for the protection and conservation of the jaguar and its habitat. We aim to help the species become a cherished symbol for the communities with whom it coexists.

Our educational programs and technical assistance have benefited about 5,000 people in the past three years. More than 30 education workshops and 70 awareness talks are held annually in all areas that Yaguara Panama has projects, mainly in places affected by the jaguar/human conflict. We also hold talks in universities, academic and research centers, companies, government offices and non-governmental organizations.

Yaguara has worked with the Howard Hughes Medical Institute on the "WildCam Darien" project since 2017 to develop educational resources based on scientific research on wildlife in the Darién National Park and the Soberania National Park. A website with this information is available free of charge to educators and the general public in Spanish and English.

The Foundation has also worked since 2018 with the Small Grants Program (PPD) of the United Nations Development Program (UNDP) in the project "Conservation of the jaguar habitat through community participation in Darien and Chepo". This endeavour has yielded the first network of local environmental promoters for the conservation of felines, providing them with a solid base of knowledge that allows them to both inspire and influence their community with actions that promote the coexistence between beings humans and these species.

This conservation project has allowed Panama to be one of two beneficiary countries in the American continent with a special fund for the conservation of jaguars at local communities that have worked together with Yaguara. This has allowed us to channel resources to support initiatives led by local promoters that highlight the importance of ecological tourism, the inclusion of anti-depredation measures in livestock farms, environmental education campaigns, etc.

In addition, Yaguara participates actively in radio programs with national and local coverage to reach a greater number of people so they know what is being done, why is being done and how it benefits them. The results of our projects are also promoted by social media such as Twitter, Facebook and Instagram. We also actively use other local legacy media, like magazines, television and newspapers. Yaguara scientists also published more than 40

scientific articles, books, reviews and other publications in 2017-2019. They also present the results of their ongoing research in national and international scientific platforms such as congresses, symposia, seminars and others.

Sources of finances and income

Financial support for the Yaguara Panama Foundation derives from different sources:

- i) Government Funds: Projects with the Panamanian Government executed with the Ministry of the Environment and with the National Secretariat for Science, Technology, and Innovation (SENACYT).
- ii) Projects with international organizations, such as the United Nations Development Program (UNDP) through the Small Grants Program (PPD) financed by the Global Environmental Fund (GEF).
- iii) Donations from private companies and foundations, such as the Howard Hughes Medical Institute.
- iv) Donations from individuals
- v) Income from the sale of merchandising and other products.

Principal Accounting Policies

The principals accounting policies make for preparation that these financial statements are the following.

These policies have been applied in relation with the last year accountancy statements.

Base of Preparation

The financial statements have been made according to the International Financial Laws (collectively named NIIFs) given by the Accountancy International Council.

Monetary Unit

The monetary unit is the balboa, which is the equivalent of the United States of America's dollar.

Note C: Cash Bank

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco General Cta. De Ahorros	140,922	45,054
Banco General Cta. Corriente	<u>7,615</u>	<u>18,093</u>
	<u>148,537</u>	<u>63,147</u>

Note D: Donations and pledge receivable

The programs shown, correspond to the agreements on signed projects, for the research and execution of program

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Howard Hughes Medical Institute	22,500	
SPSBC / Mi Ambiente		210,000
PPD / PNUD (Naciones Unidas)	50,000	15,000
SENACYT FID 18-061	58,278	
	<u>130,778</u>	<u>320,000</u>

Note E: Technology Equipment and Programs

The technology and program equipment corresponds to all the necessary items used in the execution of programs, they are not significant and consist mostly of the trap cameras and are included in current assets, and they are valued at the lowest market cost, using the weighted average method.

Within the field equipment, we have included items, such as transport cages, GPS Locators, anti-depredation measures equipment, office equipment, although the latter is minimal since the rented office has furniture and furnishings

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jaguar Collars	22,400	24,985
Trap Cameras	62,604	46,829
Field Equipment	75,627	63,447
Vehicles	42,473	32,617
Accumulated Depreciation	- 83,513	- 61,422
	<u>119,592</u>	<u>106,456</u>

Note F: PROJECT INCOME TO DIFFER

They correspond to the project contracts that determine the obligations of the Yaguará Foundation with their donors, which are pending to finally deliver in terms of reports and Details related to the projects contracted or signed between the parties. These amounts will become income as soon as the corresponding process is completed.

Note G: ANNEXES STATEMENT OF INCOME

FUNDACION YAGUARA PANAMA
Anexo a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2019 y 2018

Anexo A de Gastos Por Actividades Año 2019

Detalle	Investigación Científica	Educación, Sensibilización y Difusión Ambiental	Conflicto Jaguar - Humanos (Ganadería)	Asistencia Técnica	Servicios de Soporte		Totales
					Dirección y Administración	Recaudación de Fondos	
Salarios y Personal Contratado	27091	13004	31426	18422	13004	5418	108,364
Beneficios (Seguros)	164	79	190	112	79	33	657
Mantenimiento de Equipo Rodante	660	317	765	449	317	132	2,639
Consumibles de Campo	222	107	258	151	107	44	890
Alquileres	1481	711	1718	1007	711	296	5,924
Viajes, Alojamiento y Comida	3820	1834	4431	2598	1834	764	15,280
Tecnología y Teléfono	234	112	272	159	112	47	936
Oficina	491	236	569	334	236	98	1,963
Servicios Contratados	305	146	354	207	146	61	1,220
Servicios Personales Profesionales	5879	2822	6820	3998	2822	1176	23,518
Conferencias y Encuentros	1791	860	2077	1218	860	358	7,163
Talleres y Charlas	1764	847	2046	1200	847	353	7,056
Depreciación - Amortización	5522	2651	6406	3755	2651	1104	22,090
Cargos Bancarios	89	43	104	61	43	18	357
Otros (Impuestos y Tasas)	134	64	155	91	64	27	534
Tutela y Reintroducción de Felinos	313	150	363	213	150	63	1,251
TOTAL	49,960	23,981	57,954	33,973	23,981	9,992	199,841

Anexo A de Gastos Por Actividades Año 2018

Detalle	Investigación Científica	Educación, Sensibilización y Difusión Ambiental	Conflicto Jaguar - Humanos (Ganadería)	Asistencia Técnica	Servicios de Soporte		Totales
					Dirección y Administración	Recaudación de Fondos	
Salarios y Personal Contratado	22770	4611	18899	3814	5123	1708	56,925
Beneficios (Seguros)	386	78	321	65	87	29	966
Mantenimiento de Equipo Rodante	988	200	820	165	222	74	2,469
Consumibles de Campo	595	120	494	100	134	45	1,487
Alquileres	1955	396	1623	328	440	147	4,888
Viajes, Alojamiento y Comida	12527	2537	10397	2098	2819	939	31,317
Tecnología y Teléfono	181	37	150	30	41	14	453
Oficina	142	29	118	24	32	11	356
Servicios Personales Profesionales	13277	2689	11020	2224	2987	996	33,193
Conferencias y Encuentros	180	37	150	30	41	14	451
Talleres y Charlas	1524	309	1265	255	343	114	3,810
Depreciación - Amortización	8687		8687	1930			19,304
Cargos Bancarios	120	24	99	20	27	9	299
Otros (Impuestos y Tasas)	413	84	343	69	93	31	1,033
TOTAL	63,746	11,150	54,386	11,152	12,388	4,129	156,952

Note H– INCOME TAX PAYABLE

The commercial activities of the company are subject to income tax in Panama, the income tax return, as well as other tax obligations, for the period ended December 31, 2019 and 2018, they are subject to review by the fiscal authorities of the Ministry of Economy and Finance.

Paragraph 2, of Article 699 of the Fiscal Code of the Republic of Panama, requires that the tax returns of income coincide with the financial statements of the taxpayer, the banks and financial institutions of the country. The inconsistency of the income tax return with the financial statements or IFRS, may, if proven, be considered as tax fraud.

The taxable profit shown in the Income Tax Returns may differ from the profit before income tax shown in the financial statements, due to non-deductible expenses made separately; for the purposes of filing the Affidavits of Income and the financial statements. The effective rate of income tax is 25% on the net taxable income. The YAGUARA FOUNDATION, being a non-profit organization with an environmental conservation objective, is not a contributor to this tax.

Tax returns for the last three years, including the year ended December 31, 2019, are subject to review by the tax authorities of the Ministry of Economy and Finance.

Note I – SUBSEQUENT EVENTS

As of the date of issuance of these Financial Statements, it remains under a state of Global Emergency due to the COVID-19 Corona Virus Pandemic, which measures have been taken in Panama and in all the countries of the world by the WHO World Health Organization sanitary facilities for the containment of contagions and avoiding the collapse of hospital

facilities. This situation brings with it measures that limit the commercial and civil activities of people and companies, bringing an economic crisis in the capture of income and the possibilities of working with all the personnel that the operations require. Aware of this reality, the company will have the urgency to formulate new risk management plans, since additionally, due to the nature of the service in the health chain, it has not been forced to close ordinary operations, the collection and treasury areas will be greatly affected.

Note J- RECLASSIFICATIONS

Some accounts shown in the financial statements as of December 31, 2019 and 2018 and for the years ended on those dates, have been reclassified for purposes of comparison with the accounts shown in the financial statements.